



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Res. CD-ECO N° 120/14
Salta, 29 de Mayo de 2014
Expte. N° 6533/13

V I S T O: La Res. CD-ECO N° 119/14 mediante la cual autoriza la convocatoria a inscripción de interesados para la cobertura de cargos de Auxiliar Docente Graduado Adscripto para asignaturas o módulos de asignaturas que integran los Planes de Estudios, que se desarrollan en Sedes: Sur Metán-Rosario de la Frontera y Regional Tartagal, y;

CONSIDERANDO:

Que se ha solicitado a los responsables la presentación de notas solicitando el cargo de Auxiliar Docente Graduado Adscripto.

Las notas presentadas por docentes responsables de cátedras de Sedes: Sur Metán - Rosario de la Frontera - carrera de Licenciatura en Administración (LA) y Regional Tartagal - carrera de Contador Público Nacional (CPN), planes de estudios 2003, mediante las cuales solicitan el llamado a inscripción de interesados para cubrir cargos de **Auxiliar Docente Graduado Adscripto** en las siguientes asignaturas, según consta de fs. 16-25, de las presentes actuaciones:

Sede Regional Sur

Derecho I (LA)

Principios de Administración (LA)

Contabilidad I (LA)

Administración de Personal I con extensión a Administración de Personal II (LA),

Administración de Personal II con extensión a Administración de Personal I (LA),

Estadística I (LA)

Estadística II (LA)

Cálculo Financiero (LA)

Derecho II (LA)

Organización y Sistemas Administrativos (LA)

Administración Superior (LA)

Sede Regional Tartagal

Derecho I (CPN),

Principios de Administración (CPN),

Gestión de Empresas (CPN),

Contabilidad Pública (CPN),

Contabilidad II con extensión a Contabilidad III (CPN),

Contabilidad III con extensión a Contabilidad II (CPN),

Estadística I (CPN)

Cálculo Financiero (CPN)

Derecho Privado, Obligaciones y Contratos (CPN)

Derecho Societario (CPN)

Contabilidad IV (CPN)

LO dispuesto por Res. N° 110/00 y modificatoria que aprueba el Reglamento de Adscripciones, excepto en los plazos fijados expresamente por la presente resolución.





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Que el Consejo Directivo, en Reunión Ordinaria N° 05/14 de fecha 08.04.14, **resolvió aprobar** el dictamen de la Comisión de Docencia modificado, que corre a fs. 12-13 del expediente de referencia.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1. Llamar a inscripción de interesados para cubrir **cargos de Auxiliar Docente Adscripto** para las asignaturas de la carrera de Contador Público Nacional que se dicta en Sede Regional Tartagal, según Anexo I de la presente Resolución, a partir del 19 de agosto de 2014 y por el término de un año.

ARTICULO 2. Llamar a inscripción de interesados para cubrir **cargos de Auxiliar Docente Adscripto** para las asignaturas de la carrera de Licenciatura en Administración que se dicta en Sede Sur Metán-Rosario de la Frontera, según Anexo II de la presente Resolución, a partir del 19 de agosto de 2014 y por el término de un año.

ARTICULO 3. Designar las Comisiones Asesoras que entenderán en el llamado aprobado por los Art. 1° y 2° de la presente Resolución, conforme Anexo I y II de la misma.

ARTICULO 4. Establecer los siguientes períodos de publicidad, inscripción, cierre, impugnaciones para los aspirantes a dicho llamado.

- **PERIODO DE PUBLICIDAD:** del 4 al 9 de junio de 2014.
- **PERIODO DE INSCRIPCIÓN:** 10 al 25 de junio de 2014
 - 1) en la Sede Regional, Tartagal, UNSa, sita en Warnes y Ejercito Argentino, ciudad de Tartagal, de 9 a 12 y de 16 a 20 horas
 - 2) en la Sede Sur Metán -Rosario de la Frontera: En Avda. Palau al 500, de 10:30 a 12.30 y de 14:30 a 17:00 horas.
- **CIERRE DE INSCRIPCIÓN:** 25 de junio de 2014
 - 1) a horas 20:00 en la Sede Regional -Tartagal, UNSa, Tartagal.
 - 2) a horas 17:00 en la Sede Sur Metán-Rosario de la Frontera.
- **PUBLICACION DE INSCRIPTOS:** 27 y 30 de junio de 2014, en la dirección www.economicas.unsa.edu.ar (opción docencia, actas de cierre)
- **PERIODO DE IMPUGNACIÓN:** 2 de julio de 2014 hasta 17:00 horas.





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

CONDICION QUE DEBEN REUNIR LOS POSTULANTES: tener residencia real en la ciudad de Rosario o Tartagal o localidad cercana a aquella donde desempeñarán las funciones.

DOCUMENTACION A PRESENTAR PARA LA INSCRIPCION:

- 1) Solicitud dirigida al Decano de la Facultad (obra en www.economicas.unsa.edu.ar/opcion_docentes/opcion_solicitudes_de_inscripciones/opcion_adscriptos)
- 2) La presentación de la solicitud de inscripción por parte de los aspirantes implica el conocimiento de las Res. CDCE N° 110/00 que obra en www.economicas.unsa.edu.ar/opcion_docentes/opcion_reglamentos_de_concursos/opcion_adscriptos)
- 3) Certificado de residencia en la ciudad de Rosario o Tartagal o localidad cercana a aquella donde desempeñarán las funciones.

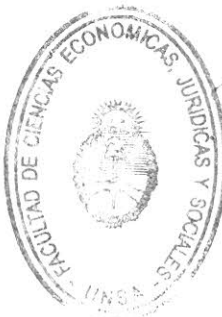
PERIODO DE CONSTITUCION DE LAS COMISIONES ASESORAS: 21 al 30 de julio de 2014. Se confirmará vía mail el día y hora de cada materia

ARTICULO 5°.- Determinar que, en todos los casos, el análisis de antecedentes, las entrevistas o cualquier sistema de selección que optare cada Comisión Asesora, dentro de la normativa vigente, se realizarán en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, sede central, sita en Avda. Bolivia 5150 de la ciudad de Salta.

ARTICULO 6°.- Hágase saber a las Direcciones de la Sedes: Sur Metán-Rosario de la Frontera y Regional Tartagal, los miembros de las Comisiones Asesoras y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ram

Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaría Académica y de Investigación
Fac. de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales



Dr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO



Universidad Nacional de Salta

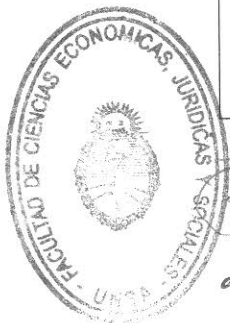


Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Anexo I (Res. CS-ECO N° 120/14)

Nómina de adscripciones de docentes a cubrir para asignaturas de la carrera de
Licenciatura en Administración con asiento en Sede Regional Tartagal -UNSA

CARGO	ASIGNATURA	COMISION ASESORA
1	DERECHO I	Prof. Héctor R. YARADE Prof. María Rosa AYALA Prof. Laura LACONI Prof. Elizabeth SAFAR SUPLENTE (S)
1	GESTION DE EMPRESAS	Prof. Eduardo TEJERINA Prof. Fernando ECHAZU RUSSO JTP Claudia TILIAN JTP. Sebastian RUSSO (S)
1	PRINCIPIOS DE ADMINISTRACION	Prof. Elio Rafael DE ZUANI Prof. Guillermo Luis OSSOLA Prof. Rosana RUIZ Prof. Laura RIVAS (S)
1	CONTABILIDAD PUBLICA	Prof. Gastón MORENO Prof. Luis COSTA LAMBERTO Prof. Regina FABBRONI Prof. Ana BARBIERI (S)
1	CONTABILIDAD II CON EXT CONTABILIDAD III	Prof. Carlos Dario TORRES Prof. Hugo LLIMOS Prof. Ricardo LOAYZA JTP Hugo NAZAR (S)
1	CONTABILIDAD III CON EXT CONTABILIDAD II	Prof. Carlos Dario TORRES Prof. Hugo LLIMOS Prof. Ricardo LOAYZA JTP Hugo NAZAR (S)
1	ESTADISTICA I	Prof. María Esther CAPILLA Prof. Ricardo JIMENEZ Prof. Dante QUIROGA JTP Juan Manuel IBARRA (S)
1	CALCULO FINANCIERO	Prof. Nicolás INNAMORATO Prof. Marcelo HEGAB Prof. Daniel LEVIN JTP Mariano RAMON (S)
1	DERECHO PRIVADO, OBLIGACIONES Y CONTRATOS	Prof. Emilia FORNARI Prof. María Rosa AYALA Prof. Elizabeth SAFAR Prof. Laura LACONI (S)
1	DERECHO SOCIETARIO	Prof. Emilia FORNARI Prof. María Rosa AYALA Prof. Elizabeth SAFAR Prof. Laura LACONI (S)
1	CONTABILIDAD IV	Prof. Hugo Rubén ANGEL Prof. Alejandra NAVAS Prof. Rosalía JAIME Prof. Carlos D. TORRES (S)



Heer
Alu



Anexo II (Res. CS-ECO N° 120/14)
Nómina de adscripciones de docentes a cubrir para asignaturas de la carrera de
Licenciatura en Administración con asiento en Sede Sur Metán- Rosario de la
Frontera UNSa

CARGO	ASIGNATURA	COMISION ASESORA
1	DERECHO I	Prof. Héctor R. YARADE Prof. Elizabeth SAFAR Prof. Laura LACONI Prof. María Rosa AYALA (S)
1	CONTABILIDAD I	Prof. Carlos Marcelo GUZMAN JTP María Cristina DOMINGUEZ Prof. Guillermo ALANIS JTP Liliana a. DI PIETRO (S)
1	ADMINISTRACION DE PERSONAL I-II	Prof. Eduardo TEJERINA Prof. Fernando ECHAZU RUSSO JTP Claudia TILIAN JTP. Sebastian RUSSO (S)
1	ADMINISTRACION DE PERSONAL II-I	Prof. Eduardo TEJERINA Prof. Fernando ECHAZU RUSSO JTP Claudia TILIAN JTP. Sebastian RUSSO (S)
1	PRINCIPIOS DE ADMINISTRACION	Prof. Elio Rafael DE ZUANI Prof. Guillermo Luis OSSOLA Prof. Rosana RUIZ Prof. Laura RIVAS (S)
1	ADMINISTRACION SUPERIOR	Prof. Elio Rafael DE ZUANI Prof. Guillermo Luis OSSOLA Prof. Rosana RUIZ Prof. Laura RIVAS (S)
1	ORGANIZACIÓN Y SISTEMAS ADMINISTRATIVOS	Prof. Elio Rafael DE ZUANI Prof. Guillermo Luis OSSOLA Prof. Rosana RUIZ Prof. Laura RIVAS (S)
1	ESTADISTICA I	Prof. María Esther CAPILLA Prof. Ricardo JIMENEZ Prof. Dante QUIROGA JTP Juan Manuel IBARRA (S)
1	CALCULO FINANCIERO	Prof. Nicolás INNAMORATO Prof. Marcelo HEGAB Prof. Daniel LEVIN JTP Mariano RAMON (S)
1	DERECHO II	Prof. Emilia FORNARI Prof. María Rosa AYALA Prof. Elizabeth SAFAR Prof. Laura LACONI (S)
1	ESTADISTICA II	Prof. María Esther CAPILLA Prof. Ricardo JIMENEZ Prof. Dante QUIROGA JTP Juan Manuel IBARRA (S)



[Firma manuscrita]